



La República de Colombia  
y en su nombre la

# Institución Educativa Técnico Industrial Multipropósito

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según  
Resolución No. 4211.2.21.2832 del 25 de mayo de 2006,

Confiere a

## Aura Valentina Andrades Gómez

Identificado(a) con T.T. No. 981105-66050 Expedida en Santiago de Cali

El Título de

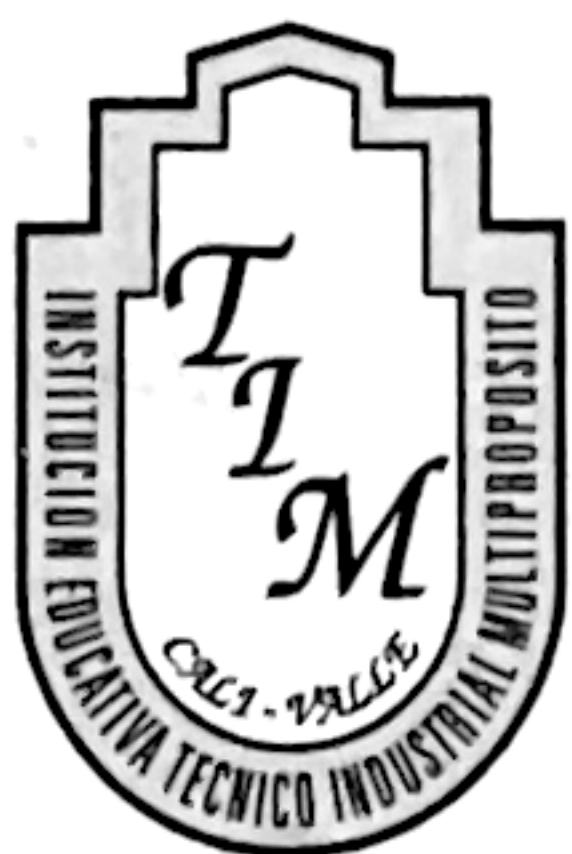
### Bachiller Técnico

Especialidad Industrial  
en Mantenimiento de Hardware

Por haber culminado la Educación Media Técnica y haber cumplido con todos los  
requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto  
Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Rectora,

*Ganpro Perez*



Secretaria,

*[Firma]*

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación  
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

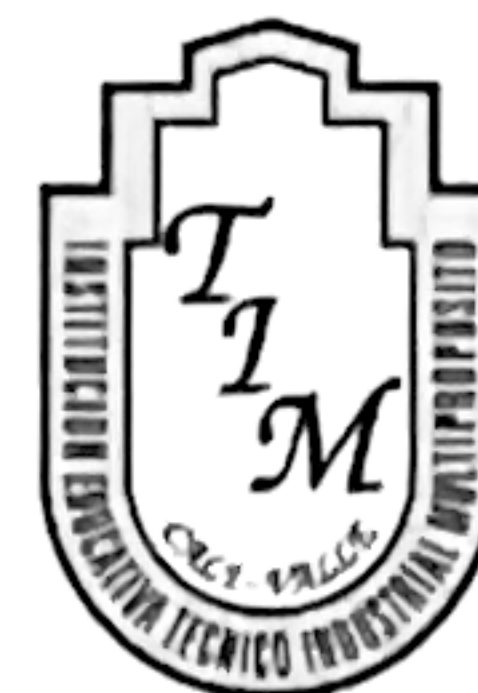
Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. .... Folio No. 2 ..... Diploma No. ....

Dado en Santiago de Cali, a 5 de diciembre del año 2016.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO  
INDUSTRIAL MULTIPROPÓSITO**  
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA



|             |              |
|-------------|--------------|
| DANE        | 176001037600 |
| Inscripción | 1B 028051    |
| Jornada     | MAÑANA       |

**ACTA INDIVIDUAL DE GRADO**

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 5 días del mes de diciembre de 2016, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL MULTIPROPÓSITO**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **TÉCNICA** y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **INDUSTRIAL**, según Resolución No. 4211.2.21.2832 del 25 de mayo de 2006.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **TÉCNICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE:

**BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD INDUSTRIAL  
EN MANTENIMIENTO DE HARDWARE**

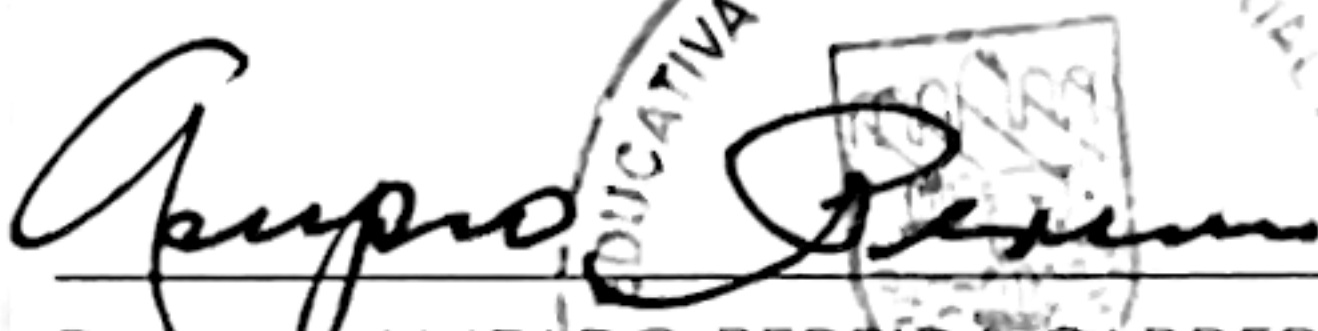
al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

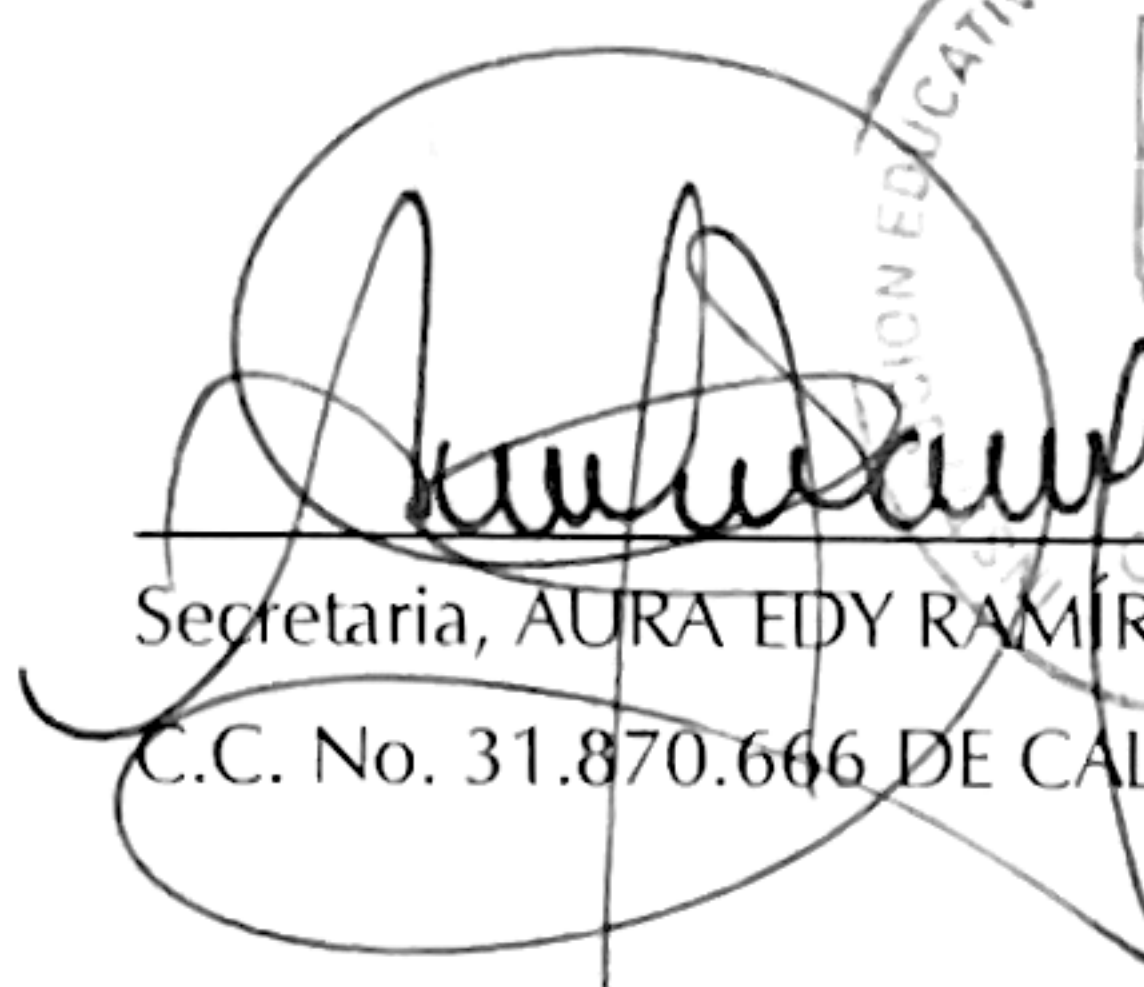
**Aura Valentina Andrades Gómez**  
T.I. 981205-19611 de Santiago de Cali

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 19 de fecha 5 de diciembre de 2016, que consta de 92 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de ÁLVAREZ CALBACHE GISSEL y cierra con el nombre de TRIANA QUINTERO KENDY ALEXANDRA.

En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981: AMPARO PEREIRA CABRERA (Rectora) y AURA EDY RAMÍREZ (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali, el 5 de diciembre de 2016.

  
Rectora, AMPARO PEREIRA CABRERA  
C.C. No. 31.832.124 DE CALI

  
Secretaria, AURA EDY RAMÍREZ  
C.C. No. 31.870.666 DE CALI

REPÚBLICA DE COLOMBIA



EL  
DEPARTAMENTO DEL META  
Y  
EL INSTITUTO  
**POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL**

Con Resoluciones 3797 y 3798 del 2017 de la Secretaría De Educación Del Municipio De Villavicencio.

**"Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano"**

(Ley N° 1064 del 26 de Julio de 2006)

**CONFIERE A:**

**Aura Valentina Andrades Gómez**

C.C. N° 1.143.875.900 de Cali

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS**

**EN:**

**Entrenador Deportivo**

POR CUANTO CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS  
DEL ÁREA CON UNA INTENSIDAD DE 1200 HORAS



Expedido en: Villavicencio a los 16 días del mes de Diciembre de 2023

Serial: CV-37339



Resoluciones: 01731/94 y 1298/96 Secretaría de Educación del Meta

Resolución: 0018 de 2003 Secretaría de Educación de Villavicencio

*Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano  
Ley N° 1064 / Julio de 2.006*

## ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN TECNICO

En la ciudad de Villavicencio a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron con el fin de formalizar la certificación Técnica Laboral del estudiante: **AURA VALENTINA ANDRADES GOMEZ** identificado con documento de identidad número 1.143.875.900 de Cali. Los suscritos: Director, Directora Académica, Secretario, Profesorado y comunidad en general del Instituto Politécnico Agroindustrial, aprobado según resolución No.1298 de 1996 emanada de la Secretaría de educación del Meta, y que rige en el desarrollo del proyecto educativo según lo estipulado en el capítulo 2 del código Nacional de Educación (Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y ley 30 de Diciembre 28 de 1992) lo que respecta a la formación de recursos humanos para los diferentes sectores de la economía.

Comprobada la situación legal, administrativa y académica del estudiante; quien participó en el desarrollo de contenidos curriculares, dentro de un proceso de capacitación y formación por suficiencia académica, en áreas específicas a través de Trabajos Dirigidos, Orientados y Evaluados, se aprueban estudios correspondientes al nivel de capacitación Técnica Laboral, otorgando el Certificado de Técnico laboral por competencias en: **ENTRENADOR DEPORTIVO** al estudiante cuyos nombres apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

**AURA VALENTINA ANDRADES GOMEZ**  
1.143.875.900 de Cali.

La presente certificación de técnico laboral por competencias queda registrada con el serial No. CV-37339, folio 622, libro No. 5.

En constancia se firma y sella la presente por el director, directora académica y secretaria del Instituto.

  
**Dr. OMAR GUALCEROS VILLARREAL**  
Director.

  
**NAREN STEFANY HERNANDEZ VELOZA**  
Directora Académica

  
**LAURA ALEJANDRA PEREZ REYES**  
Secretaria

Digitó: Stefany H.  
Copia Controlada

Villavicencio: Sede "A" - Calle 38 N° 33 A-26 Centro Cel.: 315 855 0163 - Sede "B" - Barrio Barzal: Carrera 35 N° 34A-47 Cel.: 317 639 3971  
Sede "C" - Barrio El Barzal: Calle 35 N° 35-12 Cel.: 350 886 5352 - Sede "D" - Barrio El Barzal: Carrera 35 N° 35-23  
Sede "E" - Barrio El Barzal: Calle 33B N° 36-28 Cel.: 320 343 4454 - Acacias: Calle 18 N° 19-52 Barrio Mancera Cel.: 300 590 8143  
Granada: Carrera 15 N°. 17-55 Barrio Centro Cel.: 300 264 0390 - Yopal (Casanare): Carrera 24 N° 11-69 Barrio Los Libertadores Cel.: 302 261 4761

**Bachillerato semestralizado por ciclos (a través de módulos) 313 377 1678**

Académico 312 587 2639 - Planeación 318 204 6987 - Tesorería 316 830 7826 e-mail: informacion@poliagro.edu.co - e-mail: registroacademico@poliagro.edu.co

BIENESTAR INSTITUCIONAL 312 587 2658

*"Capacitando Hoy, el Hombre del Mañana con Criterio Social" por Competencias Laborales*